



Administración de GUZMAN EL BUENO.

CL GUZMAN EL BUENO, 139
28003 MADRID (MADRID)
Tel. 915826419
Fax. 915826654

Nº de Remesa:

Nº Comunicación:
IZQUIERDO TORRES CARLOS

CERTIFICADO RESUMEN DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL I.R.P.F.

Página 1

Nº REFERENCIA

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

Una vez examinados los datos y demás antecedentes en esta administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA QUE:

NIF/NIE: Apellidos y Nombre: IZQUIERDO TORRES CARLOS
DOMICILIO FISCAL:

Consta que ha presentado la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100) correspondiente al ejercicio 2015 con tributación individual según se desglosa en las páginas siguientes.

Y para que conste a los efectos oportunos,

Documento firmado electrónicamente (Real Decreto 1671/2009) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 18 de octubre de 2016. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación en www.agenciatributaria.gob.es.



CERTIFICADO DE LA DECLARACION ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2015.

SOLICITANTE: **IZQUIERDO TORRES CARLOS**
 1º DECLA.: IZQUIERDO TORRES CARLOS
 Nº DE REF.: MODELO : 100 OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN: Individual PARTIDAS : ORIGINALES CONTRIBUYENTE

Rendimientos del trabajo

Retribuciones dinerarias	01	101.877,24
Total ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)-(09)]	10	101.877,24
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huórfanos	11	1.996,30
Rendimiento neto previo [(10)-(11)-(12)-(13)-(14)]	15	99.880,94
Otros gastos deducibles	16	2.000,00
Rendimiento neto [(15)-(16)-(17)-(18)]	19	97.880,94
Rendimiento neto reducido [(19)-(20)-(21)]	22	97.880,94

Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICION DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Renta imputada. Inmueble	059	1.157,20
--------------------------	-----	----------

RENTAS TOTALES DERIVADAS DE BIENES INMUEBLES NO AFECTOS A ACTIVIDADES ECONOMICAS

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	70	1.157,20
--	----	----------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	377	
Base imponible general [(366)-(376)+(377)-(378)-(379)]	380	

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro [(370)-(382)-(383)-(384)-(385)+(372)-(387)-(388)-(389)-(390)]	395	0,00
---	-----	------

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACION DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(380)-(428)-(429)-(430)-(431)-(432)-(433)-(434)]	435	
Base liquidable general sometida a gravamen [(435)-(436)]	440	

DETERMINACION DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(395)-(441)-(442)]	445	0,00
--	-----	------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	455	5.550,00
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	456	5.550,00
Mínimo por descendientes. Importe estatal	457	4.550,00
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	458	4.750,00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	463	10.100,00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	464	10.300,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	465	10.100,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	466	0,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	467	10.300,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	468	0,00

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	472	17.776,33
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	473	17.040,56

**CERTIFICADO DE LA DECLARACI N
ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2015.**

N DE REF.:

Cuota estatal correspondiente al m�nimo personal y familiar de B.L. general	474	959,50
Cuota auton�mica correspondiente al m�nimo personal y familiar de la B.L. general	475	978,50
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	476	16.816,83
Cuota auton�mica correspondiente a la base liquidable general	477	16.062,06
Tipo medio estatal	TME	16,98
Tipo medio auton�mico	TMA	16,21
Cuota �ntegra estatal [(476)+(484)]	490	16.816,83
Cuota �ntegra auton�mica [(477)+(485)]	491	16.062,06
Deducciones		
Importe de deducci�n adquisici�n de la vivienda habitual, parte estatal	614	275,98
Por inversi�n en vivienda habitual, parte estatal	492	275,98
Importe de deducc.por adquisici�n de vivienda habitual, parte auton�mica	615	275,98
Por inversi�n en vivienda habitual, parte auton�mica	493	275,98
Cuotas de afiliaci�n a partidos pol�ticos, federaciones, coaliciones o agrup.electorales l�mite 10% BL	639	84,00
Por donativos, parte estatal	497	42,00
Por donativos, parte auton�mica	498	42,00
Deducciones auton�micas de la cuota.		
Por gastos educativos	913	1.037,03
Suma de deducciones auton�micas	511	1.037,03
Determinaci�n de cuotas l�quidas y resultados		
CUOTAS L�QUIDAS		
Cuota l�quida estatal[(490)-(492)-(494)-(495)-(497)-(499)-(501)-(503)-(505)-(507)-(509)-(510)]	515	16.498,85
Cuota l�quida auton�mica [(491)-(493)-(496)-(498)-(500)-(502)-(504)-(506)-(508)-(511)]	516	14.707,05
Cuota l�quida estatal incrementada [(515)+(517)+(518)+(519)+(520)]	525	16.498,85
Cuota l�quida auton�mica incrementada [(516)+(521)+(522)+(523)+(524)]	526	14.707,05
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACI�N		
Cuota l�quida incrementada total [(525)+(526)]	527	31.205,90
Cuota resultante de la autoliquidaci�n [(527)-(528)-(529)-(530)-(531)]	532	31.205,90
RETENCIONES Y DEM�S PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	533	32.616,01
Total pagos a cuenta [suma de (533) a (543)]	544	32.616,01
RESULTADO DE LA DECLARACI�N		
Cuota diferencial [(532)-(544)]	545	-1.410,11
Deducci�n por familia numerosa		
Importe de la deducci�n por familia numerosa. Importe FN 1	588	1.200,00
Cantidades recibidas en concepto de abono anticipado de deducci�n familia numerosa en 2015. FN 1	589	1.200,00
Resultado [(545)-(546)+(547)-(557)+(558)+(559)-(572)+(573)+(574)-(588)+(589)-(590)+(591)]	595	-1.410,11



CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2015.

Delegación Especial de MADRID

Nº DE REF.:

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	596	14.707,05
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	600	14.707,05

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2015: Comunidad Autónoma de Madrid

DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE:

ESTADO CIVIL (el 31-12-2015): FECHA DE NACIMIENTO: 09-07-1968 DISCAPACIDAD(1):

HIJOS O DESCENDIENTES SOLTEROS MENORES DE 25 AÑOS O DISCAPACITADOS QUE CONVIVEN CON EL CONTRIBUYENTE:
 APELLIDOS Y NOMBRE F.NACIMIENTO F.ADOPCIÓN DISCAPACIDAD(1) VINCULACIÓN(2)

VIVIENDA HABITUAL Y GARAJES ANEXOS A LA MISMA:

TITULARIDAD	% DECLARANTE	% CÓNYUGE	REFERENCIA CATASTRAL	SITUACIÓN
PROPIEDAD	50	50		Territorio español excepto País Vasco y Navarra

DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN EN VIVIENDA HABITUAL

FECHA DE ADQUISICIÓN: 23-12-1996

% DEL PRÓSTAMO HIPOTECARIO DESTINADO A LA ADQUISICIÓN DE LA VIVIENDA HABITUAL: 100

IDENTIFICACIÓN RESTO DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES:

TITULAR	PROPIEDAD(P) / USUFRUCTO(U)%	SITUACIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	USO(5)	RENDA IMPUTADA
DECLARANTE	P 50	Territorio español excepto País Vasco y Navarra		2	1.157,20

(2) VINCULACIÓN DE DESCENDIENTES:

- Hijo/a u otro/a descendiente común
- 1- Hijo/a u otro/a descendiente del primer declarante, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor
- 2- Hijo/a u otro/a descendiente del cónyuge, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor
- 3- Hijo/a u otro/a descendiente del primer declarante, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor
- 4- Hijo/a u otro/a descendiente del cónyuge, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor

(5) USO:

- 1- Arrendamiento
- 2- A disposición de sus titulares
- 3- Arrendamiento y a disposición de sus titulares
- 4- Arrendamiento como inmueble accesorio
- 5- Arrendamiento como inmueble accesorio y a disposición de sus titulares
- 6- Vivienda habitual del anterior cónyuge